

**RESPUESTA A INTERVENCIONES DE LA
17a. AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA
SEGUNDA CORTE**

#	TIPO DE INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN	NOMBRE	RESPUESTA
1	Pregunta	<p>En tema de infraestructura nueva en la Universidad se han construido varias edificaciones, mi pregunta es ¿cuántos espacios de los nuevos edificios serán asignados para aulas de clase, debido al gran aforo de estudiantes que ingresan a la universidad que supera el aforo de graduados?</p> <p>También teniendo en cuenta que la mayoría de esos espacios se dan para oficinas administrativas o bien escenarios de investigación a los cuales en muchos no tiene acceso los estudiantes.</p>	Juan Camilo Valencia Vasquez	<p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, agradecemos su asistencia a la 17a. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, con respecto a su pregunta le informamos que:</p> <p>A fecha la Universidad cuenta con 374 aulas de clase. En las nuevas edificaciones en construcción, se tiene contempladas 10 nuevas aulas junto con 4 salas de sistemas, 4 auditorios y otros espacios complementarios buscando la integralidad de la edificación para el adecuado funcionamiento de la institución.</p> <p>Respecto a la apreciación en cuanto a que el ingreso de estudiantes supera número de graduados, se aclara lo siguiente: la retención de los estudiantes antes del grado, la Universidad desde el 2015 ha venido implementando medidas para el egreso exitoso, y reducir el tiempo de permanencia de los estudiantes en los programas académicos antes de su grado, lo anterior, según las estadísticas ha permitido disminuir para los programas profesionales el promedio del tiempo de duración de estudios de 12,72 semestres en 2015 a 11.45 semestres en 2021, esto a su vez reduce la presión sobre las aulas.</p> <p>Lo invitamos a conocer todas las actividades y espacios que se generan en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas, visitando el link https://rindecuentas.utp.edu.co/, al igual que el informe de gestión https://pdi.utp.edu.co/wp-content/uploads/sites/26/2022/03/Informe-de-Gestion-Audiencia-2021-1.pdf.</p>
2	Pregunta	<p>Teniendo en cuenta la persecución que el movimiento profesoral ha llegado a tener, la Universidad como espacio garante de los derechos humanos ¿qué piensa hacer? Frente a las amenazas y allanamientos, ya que el rector sólo dice "que se debe de investigar todo aquello que es no es lo normal"</p>	Danni Alexander Betancur	<p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, agradecemos su asistencia a la 17a. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, con respecto a su pregunta le informamos que:</p> <p>La Universidad cuenta con la Mesa Institucional de Derechos Humanos (resoluciones de rectoría: 1568 del 15 de junio de 2010 y 3215 del 3 de marzo de 2020), desde la cual, se activa en los casos relacionados como riesgo de amenaza: PROTOCOLO DE REACCIÓN ANTE AMENAZAS CONTRA LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. Así mismo, para el caso reportado de allanamiento, se activó la red interinstitucional de acompañamiento, veeduría y apoyo jurídico en DDHH.</p> <p>Ambos casos, fueron atendidos de manera oportuna e inmediata y se encuentran enrutados con acompañamiento externo interinstitucional, incluido en dicho acompañamiento, además de otras instancias, el Ministerio Público con Defensoría del Pueblo y SAT.</p> <p>Lo invitamos a conocer todas las actividades y espacios que se generan en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas, visitando el link https://rindecuentas.utp.edu.co/, al igual que el informe de gestión https://pdi.utp.edu.co/wp-content/uploads/sites/26/2022/03/Informe-de-Gestion-Audiencia-2021-1.pdf.</p>

3	Pregunta	<p>Señor rector Luis Fernando Gaviria, no cree usted que la sanción proferida por el ente de control interno al profesor Pedro Pablo Ballesteros de inhabilitarlo por 10 largos años, fue claramente desproporcional tratándose de un asunto meramente académico el cual debió ser tratado por el honorable consejo académico. En este mismo sentido no cree usted señor rector que control interno viene suplantando y se extralimitó al sustituir al honorable consejo académico en al conducción y planeación de los temas académicos.</p>	Carlos Mario Escobar	<p>Respuesta consignada en el acta de la audiencia pública: Responde la doctora Liliana Ardila, Secretaria General:</p> <p>"..Lo primero que le debemos aclarar al docente que hace la pregunta, es que no hay una suplantación por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinario del Consejo Académico, pues las funciones del Consejo Académico están claramente establecidas en el estatuto general y no corresponden a los procesos disciplinarios, en cada institución pública existe una oficina que tiene la competencia para adelantar los procesos disciplinarios de sus empleados, servidores públicos, en la nuestra es la oficina de Control Interno Disciplinario y tiene toda la competencia no solo otorgada por el código único disciplinario que fue el que estableció que realmente es esa competencia la que debía estar en cabeza de una oficina independiente , sino porque así lo estableció el Consejo Superior en un acuerdo del Consejo Superior , cuándo se creó la oficina en el marco de la ley de código único disciplinario en su momento".</p> <p>En segundo lugar, en cuanto a la falta, creo que no es darle discusión si la sanción fue o no la apropiada, porque ella está enmarcada en las normas que tiene el código único disciplinario cuando hay una falta independientemente de si ella correspondió a una falta académica o a otro tipo de falta, lo que se tiene que mirar es realmente qué establece el código único disciplinario frente a la misma y cuando se revisa cómo está tipificada en el código único disciplinario, allí también se establece para ese tipo de faltas, cuáles son las sanciones, por lo tanto de verdad no nos da a nosotros decirte si es o no es proporcional, si no si ella estaba inmersa en esa en ese código único disciplinario y en las sanciones que estaban previstas en él y efectivamente así lo estaba, el docente que fue separado de su cargo, incurrió en una falta que está tipificada en el código único y su falta efectivamente fue una falta gravísima, porque se cometió con el total conocimiento de que era una falta, por lo tanto es catalogada como falta gravísima y está prevista en el código único disciplinario la sanción como destitución, no podría decir más al respecto.</p>
4	Pregunta	<p>¿Todos estos servicios son sólo para los docentes de planta? ¿Qué servicios tienen los profesores catedráticos? Bienestar para docentes</p>	Andrés Rodas	<p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, agradecemos su asistencia a la 17a. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, con respecto a su pregunta le informamos que:</p> <p>La Vicerrectoría de Responsabilidad social y Bienestar Universitario se ofrecen servicios relacionados con el fomento al acompañamiento Bio-psicosocial de la comunidad universitaria incluyendo docentes de planta, transitorios y catedráticos, por medio de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, dentro del marco de la Política Nacional de Salud Mental, así como el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas.</p> <p>A continuación se listan algunos de los programas y servicios ofrecidos para esta comunidad :</p> <p>PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA PROGRAMAS DE ACTIVIDAD PARA EL GRUPO FAMILIAR PROGRAMA EN SALUD FÍSICA Y MENTAL PROGRAMAS EN DEPORTE COMPETITIVO Y RECREATIVO</p> <p>Así mismo, se dio apertura al edificio de Bienestar de la Universidad Tecnológica de Pereira, el cual consta de zona de descanso, sala de ajedrez, zona de juegos, zona de lectura, zona de coworking, cafetín y zona de comedor. Este proyecto se da como resultado de la apuesta de la política de bienestar institucional, y a los requerimientos de los profesores de contar con un espacio diferente e innovador en los que puedan desarrollar otras actividades complementarias de la vida universitaria.</p> <p>Lo invitamos a conocer todas las actividades y espacios que se generan en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas, visitando el link https://rindecuentas.utp.edu.co/, al igual que el informe de gestión https://pdi.utp.edu.co/wp-content/uploads/sites/26/2022/03/Informe-de-Gestion-Audiencia-2021-1.pdf.</p>

5	Pregunta	<p>Teniendo en cuenta que hace dos años la convención de egresados se realizó de manera virtual, teniendo mucha acogida, permitiendo la participación de egresados en el exterior, como egresada ¿me gustaría saber cual será la metodología para este año?</p>	<p>Juliana Andrea López López</p>	<p>Respuesta consignada en el acta de la audiencia pública: Responde Ingeniero Germán Eduardo Henao:</p> <p>"Es cierto que la pandemia y este tiempo nos ha enseñado muchas cosas, desde la Junta Directiva de la Asociación, hemos considerado que se ha adquirido un capital que no podemos perder, la convención pasada el 2020, tuvimos más de 80,000 citas en lo que fue el desarrollo de una convención virtual donde teníamos el pico más alto de las medidas que nos obligaban a tener un aislamiento total, tuvimos egresados de más de 20 países haciendo presencia y el reto que hemos asumido para este año por desarrollar, es una convención mixta, que le permita a las personas que no tienen la facilidad de poder desplazarse hasta la ciudad y en el seno de la universidad, poder atender a la invitación de una convención que también lo puedan hacer de forma virtual.</p> <p>La invitación es para que separen desde ya en sus agendas las fechas del 14, 15 y 16 de octubre, a pasar un fin de semana en el marco de un puente, para que aquellos que puedan nos visiten, la idea rector, es que está sea una convención del reencuentro de la oportunidad de volvernos a encontrar cara a cara, luego decía usted en la presentación de la audiencia, son más de 50.000 egresados y la idea es que en estos tres días podamos desarrollar actividades deportivas, lúdicas, recreativas, conferencias, cómo ha sido característico y también la oportunidad para que podamos encontrarnos con los que han sido nuestros compañeros de estudio y que por alguna razón pues no tenemos la posibilidad de estar en contacto permanente que visitemos la Universidad, que conozcamos parte de lo que ha sido el desarrollo en estos dos años visitemos los espacios y hagamos parte de esta convención, los invitamos a que estén muy pendientes también de las redes sociales, donde estaremos haciendo la difusión de lo que hace la convención reitero fechas 14 15 y 16 de octubre para que lo tengan presente".</p>
6	Pregunta	<p>Queremos saber si en el tema de parqueaderos hay algunos privados dado que en el CIDT se presenta que la parte de un laboratorio nadie se puede estacionar por que son privados, se supone que es una entidad pública.</p> <p>Se recomienda señalar los parqueaderos del CIDT optimizar espacios.</p>		<p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, agradecemos su asistencia a la 17a. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, con respecto a su pregunta le informamos que:</p> <p>En la Universidad solo existen espacios reservados para los vehículos institucionales y para los vehículos de la alta dirección. Igualmente se cuenta con algunos espacios que por ley deben estar disponibles para las personas con movilidad reducida (PMR).</p> <p>Con relación a los espacios del CIDT especialmente en el laboratorio de pruebas dinámicas automotrices - adscrito a la Facultad de Ingeniería Mecánica, dicho laboratorio cuenta con vehículos institucionales que por razones propias de las pruebas que allí realizan, deben contar con unos espacios para dichos vehículos.</p> <p>Los funcionarios que allí laboran, deben hacer uso de los espacios de parqueo en igualdad de condiciones que los demás usuarios.</p> <p>A la fecha (junio 2022) se están demarcando las áreas de parqueo en las zonas duras e igualmente señalización de áreas donde no es permitido parquear.</p> <p>Lo invitamos a conocer todas las actividades y espacios que se generan en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas, visitando el link https://rindecuentas.utp.edu.co/, al igual que el informe de gestión https://pdi.utp.edu.co/wp-content/uploads/sites/26/2022/03/Informe-de-Gestion-Audiencia-2021-1.pdf.</p>

7	Solicitud	<p>Considero importante evaluar la posibilidad de incrementar el número de parqueaderos en la institución, puesto que debido a las obras de infraestructura se ha visto reducido el número de espacios para parquear, en especial en los edificios cercanos a los parqueaderos central, eléctrica y bloque L. Lo anterior, sumado al incremento del número de vehículos de la comunidad universitaria en los últimos años, principalmente después de la pandemia. Esta dificultad en muchas ocasiones poder llegar a tiempo a reuniones y otros compromisos.</p>		<p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, agradecemos su asistencia a la 17a. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, con respecto a su pregunta le informamos que:</p> <p>La Universidad cuenta con espacios limitados para el estacionamiento de vehículos de los docentes, administrativos y estudiantes, espacios que son insuficientes dado la gran demanda por parte de los usuarios. Es importante resaltar que se evidencia la gran demanda de parqueaderos en la zona central (Parqueadero central, Sistemas, Química, eléctrica, Industrial, Roa) e igualmente se evidencia que existen espacios disponibles en parqueaderos como Bellas Artes y Parqueadero edificio 13, los cuales no son utilizados en su totalidad.</p> <p>Se han implementado medidas como el pico y placa que han ayudado en parte a descongestionar los parqueaderos, medida que sigue siendo insuficiente para satisfacer la necesidad.</p> <p>Lo invitamos a conocer todas las actividades y espacios que se generan en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas, visitando el link https://rindecuentas.utp.edu.co/, al igual que el informe de gestión https://pdi.utp.edu.co/wp-content/uploads/sites/26/2022/03/Informe-de-Gestion-Audiencia-2021-1.pdf.</p>
8	Solicitud	<p>Mi recomendación es analizar la posibilidad de incrementar los parqueaderos, pues se está viendo muy limitado el poder parquear en atención a las obras que están desarrollando en la actualidad, adicionalmente el parque automotor se ha incrementado en la Universidad. Una idea podría ser mirar si se puede realizar la construcción de un edificio de parqueaderos eso facilitaría en gran medida el acceso al campus tanto para docentes, estudiantes y administrativos.</p>		<p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, agradecemos su asistencia a la 17a. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, con respecto a su pregunta le informamos que:</p> <p>Dentro del plan maestro de plan física, se tiene previsto que las nuevas edificaciones proyectadas deberán incluir en las áreas en que se desarrolle las respectivas plazas de parqueo de la demanda que les corresponde atender, en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial - POT del municipio de Pereria, el cual es verificado por Curadurías al momento de otorgar las licencias de construcción.</p> <p>Lo invitamos a conocer todas las actividades y espacios que se generan en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas, visitando el link https://rindecuentas.utp.edu.co/, al igual que el informe de gestión https://pdi.utp.edu.co/wp-content/uploads/sites/26/2022/03/Informe-de-Gestion-Audiencia-2021-1.pdf.</p>
9	Recomendación	<p>Intervengo para adquirir un mejor conocimiento sobre la UTP (Universidad Tecnológica de Pereira), Recomendación: una mejor calidad fotográfica, tener menos iluminación para visualizar mayor facilidad. Observación: una muy buena decoración. Sugerencia: Una actividad más completa</p>	Emmanuel Ceballos Arias	<p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, agradecemos su asistencia a la 17a. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía y recibimos de manera positiva sus recomendaciones, observaciones y sugerencias para un mejor desarrollo de la audiencia pública las cuales serán tenidas en cuenta en la evaluación que se hace al proceso. Esperamos seguir construyendo espacios de diálogo con todos los diferentes estamentos y grupos de valor de la institución para el mejoramiento continuo de la institución.</p> <p>Lo invitamos a conocer todas las actividades y espacios que se generan en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas, visitando el link https://rindecuentas.utp.edu.co/, al igual que el informe de gestión https://pdi.utp.edu.co/wp-content/uploads/sites/26/2022/03/Informe-de-Gestion-Audiencia-2021-1.pdf.</p>

10	Pregunta	No sé que tan viable o posible se el aumento de recursos para las salidas de campo en búsqueda del conomiento del territorio que es muy necesario en elguna carreras o programas principalmente en el programa de admistración ambiental, ya que ultimamente se han generado limitantes para ejercer la parte práctica de dicho programa, teniendo en cuenta la integridad tanto de los estudiantes, docentes y administrativos como de loas instalaciones en cuánto a percepción ciudadana, además de la permanencia como institución.	Kevin Ángel Valencia Rincón	<p>Respuesta consignada en el acta de la audiencia pública: Responde el Rector Luis Fernando Gaviria Trujillo:</p> <p>Los recursos para las salidas de campo existen y los maneja el Consejo Facultad y hay suficientes recursos porque son independientes o autónomos, la vicerrectoría y la rectoría llegaron a la conclusión que deberíamos tener un fondo especial para Ciencias Ambientales para las salidas de campo porque es la facultad que finalmente hace más salidas de campo, ellos tienen los recursos, el problema de este semestre se percibe que no hay recursos para las salidas de campo, el problema de este semestre es que hay limitaciones de contratación por la ley electora, entonces al haber esas limitaciones de contratación. La facultad tuvo problemas para contratar el transporte, las dificultades que no dependen de la administración, pero los recursos existes está están ahí y están en el fondo de salidas de campo.</p>
11	Pregunta	Es mucho más sencillo identificar los progresos que las dificultades sin resolver. Identificar estas problemáticas es importante para mejorar. De esta manera, ¿Cuáles son las problemáticas que aún están por resolver? ¿y qué medidas se tienen previstas pra abordarlas? por ejemplo, en temas de bienestar, alimentación, infraestructura, reglamentación estudiantil, consumo en el campus.	Esteban Herrera Alzate	<p>Respuesta consignada en el acta de la audiencia pública: Responde el Rector Luis Fernando Gaviria Trujillo: Nota: este es un resumen de la respuesta dada en el auditorio, se invita a visitar la página de UTP Rinde Cuentas donde encontrará la respuesta completa. (17a. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas)</p> <p>La verdad eso es un trato pero yo sí quiero decir aquí en este momento y es que nosotros tenemos un encuesta con un tamaño de muestra muy grande de los estudiantes de la universidad , creo que son 2450 encuestas que hemos recopilado , y donde les preguntamos tema por tema, en aspectos de transporte, en aspectos que tienen que ver con la vida universitaria, por ejemplo estado de las aulas, con la oferta de escenarios deportivos, como sienten ellos que la Universidad está ofertando, con los servicios que bienestar universitario está ofreciendo con servicios de salud, con acompañamiento en deportes, como sienten ellos el servicio que ofrece la biblioteca de la universidad , como sienten el servicio de transporte integral que se está ofreciendo, a mi hoy me digan que está por encima del 85 % positivo estas respuestas y que los estudiantes se sienten muy contentos con los apoyos de la universidad, también hay personas que están inconformes , obviamente hay muchos problemas que no podemos solucionar, ya que cada personas es un problema, no es un problema es una situación que hay que atender, pero también tenemos puntos de referencia muy importantes que están asociados a la estadística, a la percepción general y con tamaños muy altos de muestra , que nos permitan tener claro el panorama de esa percepción, entonces hoy la Universidad en lo formativo, en lo investigativo, en extensión y en apropiación del conocimiento tiene muy buena percepción por parte de los estudiantes, de los docentes y de todos los estamentos, porque esto lo hacemos anualmente y donde nos permite medir el pulso de la institución.</p> <p>Claro que hacen falta muchas cosas obviamente y eso es lo que hemos venido haciendo desde el primer día que yo me establecí en la Universidad con ayuda de Planeación cuales son las necesidades que tienen las facultades, que problemas tienen de infraestructura, que problemas tienen los laboratorios, que equipos faltan , donde están las dificultades de los docentes, donde está el problema del clima organizacional, todo esto está detallado en una matriz y a todo esto nosotros podemos mirarlo detalladamente y darle seguimiento y darle una solución, además de corregirlo y reportarlo nuevamente a la comunidad universitaria, así que no podemos decir que nosotros estamos de espalda a los jóvenes a los profesores y de espalda a la institución, tenemos profesores de planta, profesores de medio tiempo y tenemos profesores catedráticos como lo tienen todas la universidades del mundo.</p> <p>La universidad necesita ofertar a otras regiones del país, nosotros somos una universidad nacional, necesitamos crecer en la virtualidad, fortalecernos en la virtualidad, fortalecernos en el acompañamiento integral, no solamente a los docentes sino a todo el equipo administrativo, que el apoyo no sea solo de 4 y 5 objetivos sino que sea un apoyo integral a la persona, entre todos vamos avanzando, obviamente nosotros tenemos todo diagnosticado a medida que vamos viendo una necesidad la vamos trabajando y fortaleciendo de acuerdo también a las comunidades porque no poseemos recursos que nos permitan tomar decisiones inmediatas eso hay que consultarlo, evaluarlo, planearlo, diseñarlo y poderlo llevar a los consejos académicos, consejos superiores, consejos directivos como es el caso de la autorización presupuestal.</p>

12	Pregunta	<p>¿De qué manera se piensa solucionar el vacío económico que tienen ciertas materias de prácticas en la facultad de educación?... donde los estudiantes cumplen con seis horas semanales de práctica y no reciben apoyo en viáticos o un bono para motivar el proceso que se vuelve un trabajo a largo plazo exigente y que requiere una base económica.</p>	<p>Juan Pablo Santibáñez Pulgarín</p>	<p>Reciba un cordial saludo,</p> <p>Desde la Universidad Tecnológica de Pereira, agradecemos su asistencia a la 17a. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, con respecto a su pregunta le informamos que:</p> <p>Desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión no se cuenta con recursos financieros para el proceso de prácticas universitarias, sin embargo se realizarán las gestiones y consultas pertinentes con la Facultad.</p> <p>Dado lo anterior, se remitió la pregunta a la Facultad de Ciencias de la Educación quien informa que no dispone, ni se le destinan presupuestos para atender casos específicos como el planteado. Siendo un presupuesto global que se asigna desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, considera que debe ser esta la instancia que le corresponda dar respuesta a la inquietud planteada.</p> <p>Por esta razón, la oficina de Planeación trasladó esta intervención el día 09 de junio, a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para que formule la respectiva respuesta, la cual será entregada inmediatamente se tenga la respuesta.</p> <p>Lo invitamos a conocer todas las actividades y espacios que se generan en el marco del proceso denominado UTP Rinde Cuentas, visitando el link https://rindecuentas.utp.edu.co/, al igual que el informe de gestión https://pdi.utp.edu.co/wp-content/uploads/sites/26/2022/03/Informe-de-Gestion-Audiencia-2021-1.pdf.</p>
----	----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------